

NORMAS GRUPOS WHATSAPP

Por una buena y ágil gestión para nuestra sociedad, es obligatorio estar en uno de los grupos de información de ACAES para todos los socios. De lo contrario, no se podrá estar en los grupos de chat:

- Canarios
- Fauna Europea
- Fauna Europea II
- Exóticos
- Psitácidas

Todo aquél que salga de los grupos de información, será inmediatamente expulsado de los grupos de chat anteriormente citados.

Está permitido:

- 1.-Publicar tus aves en cesión, la conversación entre partes por privado.
(Aclaraciones al punto 1: La JUNTA DIRECTIVA de ACAES NO se hace responsable de NINGUNA cesión o venta de accesorios entre socios).
- 2.-Publicar cualquier producto o accesorio que utilicemos (siempre que no se vulnere el punto 6 de las prohibiciones).

Está terminantemente prohibido:

- 1.-Subir fotos y videos que NO SEAN de pájaros.
- 2.-Publicar enlaces a/de:
 - 2.1.- Otros grupos de WhatsApp.
 - 2.2.- Webs, canales o redes sociales ajenas a nuestra afición, o con contenido en el que se promoció explícitamente intereses privados y/o personales.
- 3.-Realizar cualquier publicación que no tenga que ver con nuestra afición.
- 4.-No está permitido vender. Solo se permite CEDER 100% LEGALMENTE.
- 5.-Publicaciones de pájaros sin anillar, nidos robados, pájaros encontrados, hacer mención alguna a pájaros de captura y en general cualquier ilegalidad.
- 6.-Publicitar a cualquier tienda, comercio o particular que no sea patrocinador de ACAES.
- 7.- Hacer spam con las publicaciones en varios grupos. Se debe publicar cada tipo de ave en el grupo correspondiente.
- 8.-Hacer spam con las cesiones o accesorios. Solo 1 publicación por grupo y día de dichas cesiones o accesorios, y en el grupo correspondiente.

SANCIONES

Cualquier vulneración de dichas normas será motivo de una expulsión de 15 días de los grupos de WhatsApp. Si se incurre en reiteración, será motivo de expulsión indefinida de los grupos de WhatsApp o por el tiempo que estime la junta.

Sugerencias y demás a tener en cuenta:

Para evitar posibles mal entendidos entre miembros, la junta de ACAES pide 2 cosas a todos los miembros de los grupos que, ante una irregularidad:

- 1.-No dirigirse a los compañeros a través del grupo para comunicarle dicha irregularidad.
- 2.-En caso de estimarlo oportuno, se dirijan al vocal del grupo en privado para comunicar la irregularidad.
- 3.-Consultar cualquier duda en privado con los vocales antes de publicar.

Rogamos a todo aquel que realice una consulta y no sea atendida, la repita sin ningún problema, pues posiblemente no haya sido leída por quien pueda resolverla, por el motivo que sea.

Gracias a todos por vuestra colaboración, recibid un cordial saludo.